



Excmo. Ayto. Cúllar Vega

ANEXO 6

PUNTUACIÓN BOLSA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

FACTORES DE PUNTUACIÓN DE ESTA BOLSA

SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA	90 PUNTOS
TITULACION	100 PUNTOS
EXPERIENCIA LABORAL	100 PUNTOS
EXAMEN PRÁCTICO	50 PUNTOS
CURSOS	20 PUNTOS
PUNTUACIÓN MÁXIMA	360 PUNTOS

APARTADO SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNT.
EMPADRONAMIENTO EN CÚLLAR VEGA (Comprobado mediante certificado de empadronamiento que aportará el ayuntamiento a cada solicitud)	ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2016	20
	DESDE EL 1 DE MARZO DE 2016	0
NÚMERO DE EMPLEADOS/AS EN LA UNIDAD FAMILIAR (Comprobado mediante certificado/s de situación en desempleo de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años)	NINGÚN MIEMBRO EMPLEADO/A	7
	1 MIEMBRO EMPLEADO/A	3
	2 O MÁS MIEMBROS EMPLEADOS/AS	0
NÚMERO DE DÍAS COTIZADOS ENTRE EL 1-4-2015 Y EL 31-3-2016 (Equivalentes en días cotizados a jornada completa. Comprobado mediante fé de vida laboral posterior al 15-4-2016)	MENOS DE 30 DÍAS COTIZADOS EN EL ÚLTIMO AÑO	10
	ENTRE 30 Y 90 DÍAS COTIZADOS EN EL ÚLTIMO AÑO	7
	ENTRE 90 Y 180 DÍAS COTIZADOS EN EL ÚLTIMO AÑO	5
	ENTRE 180 Y 270 DÍAS COTIZADOS EN EL ÚLTIMO AÑO	2
	MÁS DE 270 DÍAS COTIZADOS EN EL ÚLTIMO AÑO	0

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNT.
TIPO DE UNIDAD FAMILIAR (Comprobado mediante libro de familia, certificado de inscripción de parejas de hecho, o equivalente)	MONOPARENTAL CON 3 O MÁS HIJOS/AS MENORES DE 35 AÑOS A SU CARGO	7
	PAREJA CON 3 O MÁS HIJOS/AS MENORES DE 35 AÑOS A SU CARGO	6
	MONOPARENTAL CON 2 HIJOS/AS MENORES DE 35 AÑOS A SU CARGO	5
	PAREJA CON 2 HIJOS/AS MENORES DE 35 AÑOS A SU CARGO	4
	MONOPARENTAL CON 1 HIJO/A MENOR DE 35 AÑOS A SU CARGO	3
	PAREJA CON 1 HIJO/A MENOR DE 35 AÑOS A SU CARGO	2
	PAREJA SIN HIJOS/AS	1
	SOLTERO/A SIN HIJOS/AS	0
HABER TRABAJADO PARA EL AYTO. DE CÚLLAR VEGA CON UNA DURACIÓN DEL CONTRATO DE 6 O MÁS MESES ESTANDO EMPADRONADO/A EN EL MUNICIPIO (Comprobado mediante fé de vida laboral posterior al 15-4-2016)	NUNCA	15
	HABIENDO FINALIZADO EL CONTRATO ANTES DEL 1 DE ENERO DE 2012	10
	HABIENDO FINALIZADO EL CONTRATO ENTRE EL 1 DE ENERO 2012 Y 1 ENERO 2014	5
	HABIENDO FINALIZADO EL CONTRATO DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 2014	0
ALGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR CON MINUSVALÍA O GRADO MÁXIMO DE DEPENDENCIA EMPADRONADO/A EN LA VIVIENDA (Comprobado mediante certificado emitido por organismo correspondiente)	2 O MÁS MIEMBROS CON CUALQUIER TIPO DE MINUSVALÍA O GRADO MÁXIMO DE DEPENDENCIA	4
	1 MIEMBRO CON MINUSVALÍA RECONOCIDA SUPERIOR AL 33% O GRADO MÁXIMO DE DEPENDENCIA	3
	1 MIEMBRO CON MINUSVALÍA RECONOCIDA INFERIOR O IGUAL AL 33%	2
	NINGUNO	0

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNT.
INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR (Comprobado mediante declaración de la renta de 2014. No válida la de 2015. Si no, certificado negativo de presentación de declaración de la renta, declaración jurada de ingresos en el último año, certificado de cobro de subsidios o prestaciones por desempleo, certificado de cobro o no de pensiones y certificado de cobro o no de prestaciones de servicios sociales, de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años)	INGRESOS INFERIORES AL IPREM 2016: [0 - 6390,12 €]	15
	INGRESOS ENTRE 1 Y 1,25 VECES EL IPREM 2016: [6390,12 € - 7987,56 €]	12
	INGRESOS ENTRE 1,25 Y 1,5 VECES EL IPREM 2016: [7987,56 € - 9585,12 €]	9
	INGRESOS ENTRE 1,5 Y 1,75 VECES EL IPREM 2016: [9585,12 € - 11182,68 €]	6
	INGRESOS ENTRE 1,75 Y 2 VECES EL IPREM 2016: [11182,68 € - 12740,24 €]	3
	INGRESOS SUPERIORES A 2 VECES EL IPREM 2016: [12740,24 € -]	0
GASTOS ANUALES POR LA HIPOTECA BANCARIA DE LA 1ª VIVIENDA O ALQUILER DE 1ª VIVIENDA ACREDITANDO EMPADRONAMIENTO EN LA MISMA (Comprobado mediante declaración de la renta, y documentación de hipoteca o contrato de alquiler con fecha de inicio anterior a 1-3-2016)	GASTO ANUAL HIPOTECA O ALQUILER SUPERA 50% DE LOS INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR	5
	GASTO ANUAL HIPOTECA O ALQUILER ENTRE 30% Y 50% DE LOS INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR	2
	GASTO ANUAL HIPOTECA O ALQUILER NO SUPERA 30% INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR (O NO TIENE)	0
VIOLENCIA MACHISTA (Comprobado mediante sentencia judicial firme o informe acreditativo del centro de la mujer)	MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA	5
EDAD Y EXPERIENCIA LABORAL (Comprobado mediante fotocopia del DNI y fé de vida laboral posterior a 15-4-2016)	ADULTOS/AS MAYORES DE 45 AÑOS	2
	MUJER MAYOR DE 30 Y MENOR DE 45 AÑOS SIN EXPERIENCIA LABORAL	2
	JOVEN MENOR DE 30 AÑOS SIN EXPERIENCIA LABORAL	2

APARTADOS TITULACIÓN – EXPERIENCIA LABORAL – EXAMEN – CURSOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNT.
TITULACIÓN (MÁX 100 P)	POSEER TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR DE LA RAMA “ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN”	100
	POSEER CUALQUIER TITULACIÓN UNIVERSITARIA O TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO DE LA RAMA “ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN”	80
	POSEER TÍTULO DE BACHILLERATO O CUALQUIER TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR.	60
	POSEER CUALQUIER OTRO TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO O FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE LA RAMA “ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN”	40
	POSEER TÍTULO DE ESO O EQUIVALENTE, O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	20
EXP. LAB. (MÁX 100 P)	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MISMO PUESTO	100
	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA DE ENTRE 1 Y 2 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MISMO PUESTO	80
	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA INFERIOR A 1 AÑO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MISMO PUESTO	60
	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS EN EMPRESA/S PRIVADA/S	60
	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA DE ENTRE 1 Y 2 AÑOS EN EMPRESA/S PRIVADA/S	40
	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA INFERIOR A 1 AÑO EN EMPRESA/S PRIVADA/S	20
EXAMEN (MÁX 50 P)	NOTA OBTENIDA EN EL EXAMEN PRÁCTICO QUE SE CONVOCARÁ A TAL EFECTO, PUNTUACIÓN ENTRE 0 Y 50 PUNTOS.	0-50
CURSOS (MÁX 20 P)	ASISTENCIA A CURSOS O JORNADAS SOBRE LA ESPECIALIDAD A LA QUE SE OPTA, REALIZADO POR ORGANISMO OFICIAL, DE MÁS 50 HORAS DE DURACIÓN	20
	ASISTENCIA A CURSOS O JORNADAS SOBRE LA ESPECIALIDAD A LA QUE SE OPTA, REALIZADO POR ORGANISMO OFICIAL, DE 21 A 50 HORAS DE DURACIÓN	10
	ASISTENCIA A CURSOS O JORNADAS SOBRE LA ESPECIALIDAD A LA QUE SE OPTA, REALIZADO POR ORGANISMO OFICIAL, DE 1 A 20 HORAS DE DURACIÓN	4

NOTA: Sólo se valorarán cursos relacionados con el puesto a cubrir. Se admitirá como experiencia laboral los puestos de auxiliar administrativo/a o administrativo/a.